

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La gratuidad de la vacuna antineumocócica ha supuesto un ahorro de 1,7 millones euros para las familias

*La cobertura vacunal ha aumentado 10 puntos, al alcanzar al 96,2% de bebés nacidos a partir de 2016*

Lunes, 10 de abril de 2017

La inclusión de la vacuna antineumocócica en el calendario oficial de vacunación infantil de Navarra el pasado 1 de enero de 2016, siguiendo la pauta de la ponencia técnica estatal sobre vacunaciones, ha supuesto un ahorro de 1,7 millones de euros para las familias en su primer año de implantación (305 euros por bebé). Además, la gratuidad de la vacuna, que ha pasado a ser costeada por el Departamento de Salud, ha generado un aumento de 10 puntos en la cobertura vacunal de recién nacidos, lo que contribuye a incrementar el nivel de protección colectiva ante las enfermedades provocadas por el neumococo.

Según datos aportados por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, un total de 5.667 bebés se pusieron la primera dosis esta vacuna el año pasado, del total de 5.889 nacimientos registrados a partir del 1 de enero, lo que supone una cobertura vacunal del 96,2%; mientras que en 2015, cuando todavía era costeada por las familias, alcanzó al 86,5% de los bebés (5.229 de los 6.044 niños y niñas nacidos ese año).

La vacuna conjugada trecevalente protege de infecciones por neumococo como la meningitis, neumonía bacteriémica, sepsis, mastoiditis o artritis, entre otras. Hasta el año pasado, esta vacuna solamente era gratuita para menores y adultos con alto riesgo de sufrir una enfermedad de este tipo.

En el resto de los casos, la familia tenía que sufragar el coste de las cuatro dosis aconsejadas en la ficha técnica de la vacuna antes de su inclusión en calendario, a razón de 76,3 euros por vacuna, lo que representaba un gasto de 305 euros por bebé.

La extensión de la gratuidad a todos los bebés nacidos a partir del 1 de enero de 2016 se estableció mediante la Orden Foral 75E/2016, que estipuló una pauta de tres dosis de vacuna antineumocócica a los 2, 4 y 11 meses de edad. El coste estimado de esta medida para el Departamento de Salud ha sido de 720.000 euros, teniendo en cuenta que la Administración obtiene cada dosis de vacuna a un precio más reducido que el Precio de Venta al Público (42,3 euros) y que la protección colectiva que supone su inclusión en el calendario oficial permite eliminar la cuarta dosis.

En función de la cobertura alcanzada, se puede concluir que la

inclusión de vacuna antineumocócica conjugada trecevalente en el calendario vacunal ha tenido una gran aceptación entre profesionales sanitarios y familias y contribuirá a reducir la incidencia de la enfermedad causada por los serotipos de neumococo que dicha vacuna incluye.